



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
2007-2008



DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección de Fraccionamientos y Regularizaciones

OBJETIVO ESPECÍFICO: 3. Fortalecer los instrumentos de planeación y administración urbanas, así como su aplicación con un sentido de protección al medio ambiente. Ampliar y mejorar la infraestructura y equipamiento del municipio, de tal forma que un mejor desarrollo urbano se convierta en promotor del desarrollo municipal.

Líneas de Acción, Programas y actividades a realizar	Inversión y/o Costo Estimado	Personal Requerido	Fecha Programada		Meta Mensual												Meta Anual	Responsable	
			Inicio	Término	Nov 07	Dic 07	Ene 08	Feb 08	Mzo 08	Abr 08	May 08	Jun 08	Jul 08	Ago 08	Sept 08	Oct 08			
3.7 Revisar y, en su caso, simplificar los trámites relacionados con dictámenes, licencias, certificaciones y constancias.																			
3.7.1 Autorizaciones de fraccionamientos	Gasto Corriente	2 personas	01-Nov-07	30-Oct-08	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8 fracc.	Coordinación de Fraccionamientos Coordinación de Fraccionamientos
3.7.2 Recepción de fraccionamientos autorizados	Gasto Corriente	2 personas	01-Nov-07	30-Oct-08	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8 recep.	
3.9 Prevenir la formación de asentamientos irregulares y adoptar medidas para regularizar los existentes.																			
3.9.1 Regularización de la tenencia de la tierra	Gasto Corriente	2 personas	01-Nov-07	30-Oct-08	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3 colonias	Coordinación de Asentamientos Humanos Coordinación de Asentamientos Humanos
3.9.2 Programa de monitoreo y censos	Gasto Corriente	2 personas	01-Nov-07	30-Oct-08	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	450 censos	
3.10 Gestionar ante las instancias correspondientes del Gobierno del Estado la reubicación de los asentamientos ubicados más allá de los límites establecidos por las normas aplicables, los que se hallen establecidos en forma irregular, o los que se encuentren en zonas de riesgo.																			
3.10.1 Reubicación de asentamientos irregulares	Gasto Corriente	2 personas	01-Nov-07	30-Oct-08	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50 reubicac.	Coordinación de Asentamientos Humanos
3.14 Dentro del Programa de pavimentación y recarpeteo, coordinar acciones que identifiquen las causas del deterioro del pavimento, para adoptar las medidas que prolonguen su vida útil.																			
3.14.1 Supervisión periódica de las obras de pavimentación de los nuevos desarrollos, en coordinación con la Dirección de Construcción.	Gasto Corriente	2 personas	01-Nov-07	30-Oct-08	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50 inspecc.	Coordinación de Apoyo Técnico

LIC. JOSÉ A. ROMERO CHEBÁN
C. DIRECTOR DE FRACCIONAMIENTOS Y
REGULARIZACIONES
ELABORÓ

ING. MARCELO VILLANUEVA FRANCO
C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PÚBLICAS
APROBÓ

C.P. FRANCISCO GARZA GARZA
C. SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
Vo. Bo.

LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR
C. PRESIDENTA MUNICIPAL
AUTORIZÓ

